

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cartagena

270 Corrección de error. Publicación del 4 de mayo de 2018 de autorización de las nuevas tarifas del servicio de agua potable para el ejercicio 2018.

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Cartagena de fecha 19 de febrero de 2018, con la conformidad del Consejo Asesor Regional de Precios acordada en sesión de 13 de abril de 2018, se autorizan las nuevas tarifas del servicio de agua potable para el ejercicio 2018, según estudio presentado por la empresa concesionaria en 16 de enero de 2018:

Cuota fija o de servicio

Calibre del contador (mm)	Precio (Euros/mes)
15 mm	6,5276
20 mm	37,0402

Cuota variable o de consumo

Marina

Bloques (Euros/m ³)	Precio (Euros/m ³)
Todos los m ³ /bim	0,01970

Lo que se publica para general conocimiento, significando que cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en el plazo de dos meses, a contar desde el siguiente día a la publicación de este Edicto, pudiendo también interponer con carácter previo y potestativo recurso de reposición en el plazo de un mes, desde la misma fecha de publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Cartagena, 2 de enero de 2019.—El Concejal del Área de Función Pública, Hacienda y Calidad de Vida, Manuel Mora Quinto.